



---

# REPORTE DE INCIDENTES DICIEMBRE 2021

---

**Centro de Denuncias**  
Fundación para la  
Democracia Panamericana

Cuba





***“... Para las futuras generaciones y para los niños de hoy, que seguramente ya no vivirán en la opresión en Cuba, que sirva este apunte. Desde el inicio del poder totalitario de Fidel Castro, salir o entrar dejó de ser un derecho. Hubo etapas en que no había forma legal para salir del país, la salida estaba cerrada. Hubo otra etapa durante décadas en que los cubanos no podían volver a entrar como visitantes a su propio país, pero como dijimos, al poco tiempo de instalado el poder totalitario, salir o entrar a Cuba significaba tener antes un permiso del gobierno. Este permiso no dependía de un trámite porque el gobierno era quién decidía aplicando sus criterios y sin dar explicaciones.”***

Oswaldo Payá

La Fundación para la Democracia Panamericana (FDP) fue establecida en el 2015 por un grupo de ciudadanos cubanos y cubano-americanos preocupados por la opresión y la violación de los derechos humanos en Cuba y la necesidad de defender y promover la democracia en las Américas. La Fundación no tiene afiliación política ni religiosa, y colabora con organizaciones locales e internacionales comprometidas con la democracia y respeto por los derechos humanos.

### **Centro de Denuncias**

Fundación para la Democracia Panamericana

P.O. Box 441716

Miami FL 33144-1716

United States

[www.fundaciondemocraciapanamericana.org](http://www.fundaciondemocraciapanamericana.org)

## **Reporte de incidentes Cuba, Diciembre 2021**

---

**15 de enero, 2022**

El **Centro de Denuncias de la Fundación para la Democracia Panamericana (FDP)** constató en el mes de diciembre de 2021, nuevamente un patrón de hostigamiento y persecución contra las personas que salieron a las calles en el país, aún mas contra aquellas que se manifestaron de manera pacífica, demandando el fin de la dictadura durante el año.

En el mes de diciembre de 2021, se pudo verificar que se cometieron en Cuba al menos **61 incidentes** a lo largo del país, con el mismo número de **víctimas** (36 mujeres y 25 hombres). Del total reportado, **29 personas fueron detenidas de manera arbitraria**, buscando la neutralización de la labor de los actores disidentes, por parte de las fuerzas de la Seguridad del Estado. Estas detenciones no cumplieron con los procedimientos del debido proceso. Una practica bien generalizada entre las fuerzas de seguridad, fue la de sitiar los hogares de los activistas y ciudadanos, militarizando las calles de las diversas ciudades del país, evitando de esta manera que pudieran salir a manifestarse pacíficamente por ejemplo en el día internacional de los Derechos Humanos, se registran al menos 24 denuncias con este patrón.

Los hechos ocurridos en el mes advierten nuevamente una preocupante aplicación de patrones de hostigamiento, para intimidar (buscando evitar cualquier manifestación pública) y criminalizar el trabajo de líderes y organizaciones de la oposición y sociedad civil independiente en Cuba, los cuales se mencionan a continuación:

- Detenciones arbitrarias.
- Vigilancia, intimidación y hostigamiento.
- Asedio a casas de activistas y defensores de Derechos Humanos.
- Ataques a la libertad e integridad personal.
- Ataques que amenazan la vida y seguridad personal.
- Amenazas por denuncias públicas.
- Criminalización por parte de los órganos oficiales.
- Control social sobre la víctima.
- Ataques contra activistas y promotores de Derechos Humanos.
- Bloqueo a las comunicaciones de la ciudadanía (internet y teléfono).

## **Casos recibidos**

### **1. Víctima: Toni Salazar - Fecha incidente: 2 de diciembre de 2021 - La Habana**

El sr. Salazar el 15 de noviembre del 2020, la fiscalía lo acusa por los delitos de Resistencia y Desobediencia le viene solicitando 2 años de prisión. Estuvo 10 meses en la prisión de Valle Grande hasta que lo liberaron el 1 de diciembre. Le enviaron una citación para que se presente el 6 de diciembre para el tribunal Popular de Marianao para realizarle el juicio.

### **2. Víctima: Sissi Abascal - Fecha incidente: 3 de diciembre de 2021 - Matanzas**

Juicio amañado por el DSE contra Abascal Zamora, por participar en manifestación del 11 de julio, se extendió de 9 am hasta las 4:30 pm, concluso a sentencia con petición fiscal de 6 años de privación de libertad, a recoger el día 18 de diciembre.

### **3. Víctima: Bartolo Cantillo - Fecha incidente: 3 de diciembre de 2021 - Guantánamo**

Fue detenido en su vivienda por agentes de la policía política y nacional, conducido a la unidad del Parque 24, acusado de un falso delito de desobediencia por salir a la vía pública el pasado 15 de noviembre. Le aplicaron un cambio de medida y fue multado con 2000.00 cup, amenazado con ser llevado a prisión.

### **4. Víctima: Leticia Ramos - Fecha incidente: 3 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida, por el DSE y PNR cerca de su vivienda desde las 4 am hasta las 9:30 am en la unidad policial de su localidad impidiéndole llegar al juicio de la Dama de Blanco, Sissi Abascal, advertida y amenazada de no poder salir, de hacerlo va presa.

### **5. Víctima: Milwidys Rodríguez - Fecha incidente: 4 de diciembre de 2021 - La Habana**

La señora Rodríguez fue citada para la PNR del Capri para amenazarla por su activismo político.

**6. Víctima: María Josefa Acón - Fecha incidente: 5 de diciembre de 2021 - La Habana**

Se mantiene operativo policial alrededor de su vivienda desde el 11 de julio, impidiendo la libre circulación en la vía pública. Siendo vigilada cuando sale de su hogar.

**7. Víctima: Zaqueo Báez - Fecha incidente: 5 de diciembre de 2021 - La Habana**

Se mantiene operativo policial alrededor de su vivienda desde el 11 de julio, impidiendo la libre circulación en la vía pública. Siendo vigilada cuando sale de su hogar.

**8. Víctima: Yaquelin Heredia - Fecha incidente: 8 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida en Avenida Porvenir Lawton municipio 10 de Octubre, agente del DSE y PNR a las 10 am, cuando salió de la sede nacional de las Damas de Blanco (pese que no pudo entrar ya que no se encontraba nadie en la misma). Conduciéndola en carro de patrulla para la unidad PNR de Aguilera, luego la conducen para una oficina en dicha unidad donde ya se encontraban dos agentes del DSE, advertida de forma amenazadora.

**9. Víctima: Ovidio Martín - Fecha incidente: 9 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Vivienda sitiada desde el día 9 hasta el día 10 del mes de diciembre, en horas de la noche por la policía política, por el día de los Derechos Humanos, impidiéndole circular libremente en la vía pública.

**10. Víctima: Zenaida Rans - Fecha incidente: 9 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Vivienda sitiada desde el día 9 hasta el día 10 del mes de diciembre, en horas de la noche por la policía política, por el día de los Derechos Humanos, impidiéndole circular libremente en la vía pública.

**11. Víctima: Sulaine Videaux - Fecha incidente: 9 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Vivienda sitiada desde el día 9 hasta el día 10 del mes de diciembre, en horas de la noche por la policía política, por el día de los Derechos Humanos, impidiéndole circular libremente en la vía pública.

**12. Víctima: Sandalio Mejías - Fecha incidente: 9 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenido el día 9 de diciembre a las 8:30 am, siendo conducido a la unidad policial de la Lisa, posteriormente trasladado para la 11º unidad. Fue liberado el día 10 en la noche.

**13. Víctima: Gretel Rans - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**14. Víctima: Miraida Martín - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**15. Víctima: Yusmila Miranda - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**16. Víctima: Alexei Vargas - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**17. Víctima: Iam Gámez - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**18. Víctima: Evert Hidalgo - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**19. Víctima: Eber Hidalgo Ladrón de Guevara - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**20. Víctima: Ada Ladrón de Guevara - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**21. Víctima: Haydee Hidalgo - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**22. Víctima: Aliuska Gómez - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

Siendo el día 10 de diciembre la señora Aliuska y Lucinda fueron detenidas violentamente en las afueras del cine Yara llevada en la patrulla 344 para la unidad policial de Zapata y C, donde fue

amenazada y le dieron un acta de advertencia para que firmara la cual se negó. Fue liberada ese mismo día.

**23. Víctima: Lucinda Gonzales - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

El día 10 de diciembre, día internacional de los DDHH la señora Lucinda fue detenida por oficiales de la policía y seguridad del estado montada a la fuerza en la patrulla 344 para la unidad de la policía de Zapata y C, donde querían los oficiales que esta firmara una carta de advertencia la cual se negó donde hubo amenazas. Fue liberada ese mismo día.

**24. Víctima: María Josefa Acón - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

El día 10 de diciembre María Josefa salió a manifestarse con pancartas por las violaciones de los DDHH. donde fue detenida violentamente por 3 oficiales uniformados y otros vestidos de civil donde fue llevada para la unidad de la policía de Calabazar, liberada 6 horas después de su arresto.

**25. Víctima: Zaqueo Báez - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

El señor Zaqueo salió a manifestarse con pancarta para las calles de Calabazar pues era el día 10 de diciembre día de los DDHH, donde fue arrestado violentamente por 3 oficiales uniformados y otros 3 vestidos de civil donde fue llevado para la unidad de la policía de Calabazar. Fue liberado 7 horas después.

**26. Víctima: Ismael Boris - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

El señor Ismael salió para la calle a manifestarse pacíficamente por las calles de Calabazar con una pancarta pues era 10 de diciembre donde fue arrestado por 3 policías uniformados y 3 vestidos de civil. Fue llevado para la unidad de Calabazar y 7 horas después fue liberado.

**27. Víctima: Berta Soler - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

La señora Soler siendo las 10 am salió para la calle a ejercer su derecho a manifestarse pues era 10 de diciembre y fue detenida por fuerzas represivas DSE y la PNR en la avenida Porvenir fue montada en un carro particular, pero del MINIT y conducida para la unidad policial del Cotorro donde estuvo en los calabozos hasta las 8:30 pm.

**28. Víctima: Ángel Moya - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

El señor Moya por el día de los DDHH salió a manifestarse pacíficamente y fue arrestado a las 10 am por fuerzas represivas del DSE y la PNR en la calle Porvenir donde fue conducido para la unidad policial Cojimar en los calabozos hasta las 7:55 pm que fue liberado.

**29. Víctima: José Díaz - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

Al señor Silva lo tenían sitiado desde el día 9 de diciembre y este se dispuso a salir el día 10 pues tenía que ir al hospital a llevarle la comida a su hermano que está ingresado donde lo montaron en un carro de la PNR y fue trasladado para dicho hospital escoltado por otro carro más de patrulla. Cuando salió de dicho hospital fue conducido hacia su casa por la misma patrulla.

**30. Víctima: Bartolo Cantillo - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Guantánamo**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

**31. Víctima: Celina Osoria - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Guantánamo**

Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.

- 32. Víctima: Diosvany Salazar - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Guantánamo**  
Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.
- 33. Víctima: Henry Couto - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Guantánamo**  
Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.
- 34. Víctima: Yolanda Carménate - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Las Tunas**  
Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.
- 35. Víctima: Adrián Quezada - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Camagüey**  
Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.
- 36. Víctima: Leyanis Heredia - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Camagüey**  
Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.
- 37. Víctima: Cosme Domínguez - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**  
Sitiada su vivienda por la policía política desde horas tempranas, impidiendo su libre circulación en la vía pública. Retiran el operativo ese mismo día.
- 38. Víctima: Ismael Boris - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**  
Detenido a la 1 pm al salir de la Sede de UNPACU en Calabazar, conducido a la unidad policial, donde fue interrogado, y detenido por 6 horas. Finalmente fue liberado ese mismo día a las 7 pm.

**39. Víctima: María Josefa Acón - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida a la 1 pm al salir de la Sede de UNPACU en Calabazar, conducido a la unidad policial del Capri, donde fue interrogada, y detenida por 6 horas. Finalmente fue liberado ese mismo día en la noche.

**40. Víctima: Luis Gutiérrez - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenido a la 1 pm al salir de su vivienda en Calabazar, cuando intentaba manifestarse pacíficamente exigiendo sus derechos. Fue conducido a la unidad policial de la localidad, siendo interrogado, y detenido por 6 horas. Finalmente fue liberado ese mismo día a las 7 pm.

**41. Víctima: José Daniel Ferrer Cantillo - Fecha incidente: 10 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Fue detenido arbitrariamente al salir de su vivienda por agentes de la policía política, Mario y William entre ellos. Todo ocurrió cuando se manifestaba pacíficamente por el día de los Derechos Humanos, pidiendo la libertad de su padre y de todos los presos políticos del país. Fue conducido para la segunda unidad policial, siendo amenazado con ser llevado a prisión por su posición política.

**42. Víctima: Lourdes Esquivel - Fecha incidente: 12 de diciembre de 2021 - La Habana**

Sitiada y vigilada, por el DSE y PNR en su vivienda desde las 3 pm, extendiéndose hasta el día 15 a las 6 pm.

**43. Víctima: Yolanda Santana - Fecha incidente: 14 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida y desaparecida, salió de su vivienda a las 11 am y no llegó al lugar del destino, ni a su casa. Detenida en la unidad de policía del Cotorro hasta la mañana del día 15, trasladada para la unidad de la Lisa y liberada a las 7 pm del día 15 de la PNR de la Lisa.

**44. Víctima: Lourdes Esquivel - Fecha incidente: 14 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida, junto a su esposo líder del MONR José Díaz Silva sobre las 3 pm, fuerza represiva DSE y PNR en su hogar y se lo llevaron a para la unidad de policía de la Lisa, liberados a las 2 am del día 16.

**45. Víctima: Berta Soler - Fecha incidente: 15 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida junto a su esposo a las 12:05 del mediodía al salir de la sede nacional de las Damas de Blanco, por el DSE y la PNR, en la esquina de Calle E y Avenida Porvenir, conducida a la PNR del Cotorro en calabozo, sobre las 9 pm la conducen para liberarla en carro de patrulla y cuando iban por San Miguel del Padrón reciben una contra orden y la regresan para la unidad del Cotorro y es liberada a las 12:05 am del día 16.

**46. Víctima: Yasmany Porra - Fecha incidente: 15 de diciembre de 2021 - Matanzas**

El señor Yasmany se le realizó el juicio el día 15 de diciembre donde fiscalía le viene pidiendo 17 años por el simple echo de participar en la manifestación del 11 de Julio. El juicio fue dirigido por la fiscalía militar en el que ningún testigo pudo aportar pruebas siendo acusado de atentado y otras causas.

**47. Víctima: Marieta Martínez - Fecha incidente: 16 de diciembre de 2021 - La Habana**

El 16 de diciembre la señora Martínez, ex presa política, después de visitar la iglesia del Rincón, al regreso entro a la sede nacional Lawton de las Damas de Blanco, al salir sobre las 4 pm en la parada de ómnibus de la Avenida Porvenir Lawton, fue detenida por fuerzas represivas DSE y PNR y conducida en carro patrulla para la unidad PNR de Aguilera donde la amenazaron multaron 150 moneda nacional por el solo echo de visitar la sede.

**48. Víctima: Micaela Roll - Fecha incidente: 16 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida, por el DSE y PNR en la vía pública sobre las 3:45 pm, conducida para la unidad de policía El Capri en carro patrulla, liberada pasada las 6:30 pm en dicha unidad.

**49. Víctima: Celina Osoria - Fecha incidente: 16 de diciembre de 2021 - Guantánamo**

Detenida y víctima de allanamiento en su vivienda, por el DSE y PNR, entraron a su casa, se llevaron 4 celulares (de sus dos hijas, madre y el da ella), las dos tabletas de sus hijas, en ese momento le da un ataque de epilepsia a su hija donde la llevan a dar asistencia médica y también tuvieron que ingresar a Celina por el problema que le quedo de secuela por el Covid. Celina fue dada de alta médica.

**50. Víctima: Leticia Ramos - Fecha incidente: 16 de diciembre de 2021 - Matanzas**

Detenida, por el DSE y PNR en la vía pública sobre las 1:35 pm, al salir de la sede nacional de las Damas de Blanco, conducida en carro patrulla, advertida y amenazada por parte del DSE, liberada en la vía publica cerca de una parada de ómnibus y vigilada hasta que lo cogiera, llegando a Caimito localidad donde vive sobre las 4:45 pm.

**51. Víctima: Marieta Martínez - Fecha incidente: 17 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida alrededor de las 4 pm al salir de la sede de las Damas de Blanco en Lawton, conducida a la unidad policial de Aguilera, donde fue multada con 150 cup. Amenazada que no podía ir mas a la sede de las Damas de Blanco. Posteriormente fue liberada las 5:20 pm de ese mismo día.

**52. Víctima: Niuvys Bisset - Fecha incidente: 17 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Detenida junto a sus dos hijos menores de edad por la policía política, arrestada violentamente y conducida para la segunda unidad policial y los niños para el centro de reeducación de menores. Fue amenazada por los agentes Mario y William, que si continuaba en la UNPACU iba a ser llevada a prisión y que no vería mas a sus hijos. Fue detenida 24 horas.

**53. Víctima: María Rodríguez - Fecha incidente: 19 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida, por el DSE y PNR en la vía pública sobre las 1:35 pm, al salir de la sede nacional de las Damas de Blanco, conducida en carro patrulla, advertida y amenazada por parte del DSE, liberada en la vía pública cerca de una parada de ómnibus y vigilada hasta que lo cogiera, llegando a Caimito localidad donde vive sobre las 4:45 pm.

**54. Víctima: Daineris Moya - Fecha incidente: 20 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

Se presentó en el Tribunal de Palma Soriano para la celebración de un supuesto juicio arbitrario, manipulado por la policía política, se le acusa de un falso delito de desacato y desorden público por participar en las protestas del 11 de julio, le piden una sanción de seis años la cual debe recoger el próximo 5 de enero del 2022.

**55. Víctima: Tony Salazar - Fecha incidente: 21 de diciembre de 2021 - La Habana**

Después de celebrar el juicio para un cambio de medida el señor Salazar en el tribunal de Marianao fue llevado para el VIVAD centro de tortura del gobierno, situado en Calabazar, Boyeros hasta trasladarlo para la prisión.

**56. Víctima: Dixan Gainza - Fecha incidente: 21 de diciembre de 2021 - Camagüey**

En el día del 21 de diciembre al señor Gainza le hicieron el juicio y lo condenaron a 10 años por el solo echo de estar en la manifestación pacífica del día 11 de julio.

**57. Víctima: Yaquelin Heredia - Fecha incidente: 23 de diciembre de 2021 - La Habana**

Detenida y retenida en Avenida Porvenir y Calle E, Lawton municipio 10 de Octubre, agente del DSE y PNR sobre las 2 pm, cuando salió de la sede nacional junto a su hija menor de 13 años, le

ocuparon su carnet de identidad por unos minutos en el lugar, no la conducen a la unidad policial ya que estaba con una menor de edad.

**58. Víctima: Evert Hidalgo - Fecha incidente: 26 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

En horario de la noche le dejaron una citación para comparecer ante el tribunal Provincial de Santiago de Cuba, para un juicio oral. Se presentó en el Tribunal para un juicio arbitrario, manipulado por la policía nacional y política, solamente pudo entrar la madre y sin testigos, el fiscal ensañado por su posición política dictaminó dos años de prisión alegando que había que tratarlo con todo el rigor por manifestarse públicamente en contra del régimen. Actualmente se encuentra bajo prisión domiciliar esperando la sentencia que debe recogerla el próximo 12 de enero.

**59. Víctima: María Josefa Acón - Fecha incidente: 29 de diciembre de 2021 - La Habana**

Cuando salían de la sede de las Damas de Blanco, la sra. Acón y la sra. Micaela fueron detenidas arbitrariamente y conducidas para la unidad de la policía Aguilera, después de 2 horas por separadas fueron amenazadas que de seguir visitando la sede iban a ser procesadas. Horas después la liberaron.

**60. Víctima: Micaela Roll - Fecha incidente: 29 de diciembre de 2021 - La Habana**

Saliendo de la sede de las Damas de Blanco, Micaela y María fueron arrestadas y llevadas para la unidad de la policía de Aguilera después de 2 horas la llevaron para una oficina donde la amenazaron de hacerle una causa e ir presa si sigue visitando dicha sede.

**61. Víctima: Nelva Ortega - Fecha incidente: 31 de diciembre de 2021 - Santiago de Cuba**

La Sede principal de UNPACU situada en el reparto Altamira en Santiago de Cuba lleva mas de un año bajo constante vigilancia y acoso por parte de la policía política y la policía nacional, impidiendo el paso de los activistas y simpatizantes que intentan llegar.

## Agradecimientos

El reporte de incidentes es un esfuerzo del **Centro de Denuncias de la Fundación para la Democracia Panamericana (FDP)**, para visibilizar los casos de abusos y persecución que, por más de seis décadas, han debido enfrentar los cubanos.

Esta publicación llega gracias al aporte de cientos de personas que lograron vencer el miedo y la censura en Cuba, y entregaron su denuncia para que los ojos del mundo vean el sufrimiento que deben vivir los activistas por la libertad, la democracia y los derechos humanos.

Agradecemos la colaboración de la **Unión Patriótica de Cuba (UNPACU)** en la publicación de este informe.



[www.fundaciondemocraciapanamericana.org](http://www.fundaciondemocraciapanamericana.org)

[www.cubadecide.org](http://www.cubadecide.org)